



**MDRT**

The Premier Association of  
Financial Professionals®

**Información sobre la membresía  
para  
The Million Dollar Round Table 2024**

*Con base en la producción de 2023*

**Million Dollar Round Table**

325 West Touhy Avenue, Park Ridge, IL 60068 EUA | Teléfono: +1 847.692.6378 | Fax: +1 847.518.8921 |  
Correo electrónico: [memberrelations@mdrt.org](mailto:memberrelations@mdrt.org)

Global - 24/10/2023

# FAVOR DE CONSIDERAR LO SIGUIENTE

Por favor, descarta cualquier copia de este documento que no contenga la leyenda “Global - 24/10/2023” al calce de cada página.

- Los requisitos de producción específicos de cada mercado se enlistan en las páginas 3 y 11-16.
- Los requisitos del método de ingresos se han actualizado en las páginas 3, 5, 9 y 14-16.
- El requisito de pertenecer a otras asociaciones profesionales se ha eliminado en las páginas 3 y 6.
- Se actualizaron las secciones de Seguro de gastos médicos y Conteo de pólizas en las páginas 4 y 8.
- Las fechas de la Conferencia Global de 2024 se han actualizado en la página 10.

## Contenido

	Página
I. Requisitos de producción -----	3
II. Elegibilidad-----	4
III. Reporte -----	5
IV. Requisitos adicionales -----	6
V. Aclaraciones -----	7
VI. Ejemplos -----	9
VII. Reuniones-----	10
VIII. Requisitos de producción en comisiones/primas por mercado -----	11
IX. Requisitos de producción en ingresos por mercado -----	14

Solicita la membresía 2024 en línea en  
[mdrt.org/membership-application](https://mdrt.org/membership-application)

# INFORMACIÓN SOBRE LA MEMBRECÍA PARA THE MILLION DOLLAR ROUND TABLE 2024

## I. REQUISITOS DE PRODUCCIÓN

### 1. Métodos de producción

La membresía para MDRT 2024 estará basada en los siguientes métodos de producción: (Consulta la página 4 para conocer los productos)

- **Método de comisiones**  
Se requiere un mínimo de 74,000 USD de comisiones elegibles pagadas. De este total, un mínimo de 37,000 USD de comisiones pagadas (50 % del requisito) debe provenir de los productos enlistados en la categoría de protección de riesgos.
- **Método de primas**  
Se requiere un mínimo de 148,000 USD de primas elegibles pagadas. De ese total, un mínimo de 74,000 USD de comisiones pagadas (50 % del requisito) debe provenir de los productos enlistados en la categoría de protección de riesgos.
- **Método de calificación por ingresos**  
Se requiere un mínimo de 128,000 USD de ingresos anuales brutos provenientes de la venta de productos financieros y de seguros. Un mínimo de 37,000 USD debe ser ingreso de nuevos negocios generados durante el año de producción. Además, un mínimo de 37,000 USD debe derivarse de ingresos asociados con productos en la categoría de protección de riesgos. Es posible que el mismo negocio, por ejemplo, la venta de nuevas pólizas de seguros de vida, pueda cumplir ambos requisitos.

### 2. Court of the Table (COT)

- **Método de comisiones y primas**  
Se requiere un mínimo de 222,000 USD de comisiones elegibles pagadas o 444,000 USD de primas elegibles pagadas. Al menos 37,000 USD de comisiones o 74,000 USD de primas (50 % del requisito para el nivel de entrada a MDRT) deben provenir de los productos enlistados en la categoría de protección de riesgos, antes de que el solicitante pueda utilizar cualquier acreditación de pólizas enlistadas bajo la categoría de otros productos.
- **Método de ingresos**  
Se requiere un mínimo de 384,000 USD de ingreso anual bruto elegible. El solicitante debe cumplir con los mínimos de 37,000 USD de nuevos negocios y 37,000 USD de negocios de protección de riesgos.

### 3. Top of the Table (TOT)

- **Método de comisiones y primas**  
Se requiere un mínimo de 444,000 USD de comisiones elegibles pagadas u 888,000 USD de primas elegibles pagadas. Al menos 37,000 USD de comisiones o 74,000 USD de primas (50 % del requisito para el nivel de entrada a MDRT) deben provenir de los productos enlistados en la categoría de protección de riesgos, antes de que el solicitante pueda utilizar cualquier acreditación de pólizas enlistadas bajo la categoría de otros productos.
- **Método de ingresos**  
Se requiere un mínimo de 768,000 USD de ingreso anual bruto elegible. El solicitante debe cumplir con los mínimos de 37,000 USD de nuevos negocios y 37,000 USD de negocios de protección de riesgos.
- **Dispensas para Top of the Table**  
Los miembros de Top of the Table con un mínimo de 10 años de membresía en Top of the Table que no cumplan con los requisitos mínimos de producción pueden solicitar su membresía en Top of the Table bajo la disposición de dispensa, pero deberán pagar la cuota de membresía correspondiente.

#### **Eliminación del requisito de pertenecer a otras asociaciones profesionales**

A partir del año membresía 2024, se elimina el antiguo requisito de pertenecer a una asociación profesional independiente como prerrequisito para ser miembro de MDRT.

**Por favor toma nota de lo siguiente: Los solicitantes no pueden combinar la acreditación de la producción de los métodos antes mencionados para alcanzar el requisito mínimo. Los solicitantes deben ser aprobados bajo un solo método.**

**Los requisitos de producción de 2024 para todos los solicitantes fuera de EUA se expresan en moneda local en las tablas que se encuentran al final de este documento. Todas las comisiones, primas o ingresos reportados para acreditación deben convertirse a dólares estadounidenses (USD) usando el factor de conversión de MDRT enlistado al final del presente documento.**

#### 4. Productos elegibles y acreditaciones

##### PRODUCTOS DE PROTECCIÓN DE RIESGOS

<b>Productos de compañías de seguros de vida</b>	<b>Comisiones / honorarios</b>	<b>Primas</b>
Muerte accidental y pérdida de miembros (individual)	100 % de las comisiones de primer año	100 % de las primas de primer año
Enfermedades críticas (individual)	100 % de las comisiones de primer año	100 % de las primas de primer año
Contratos de ingresos por discapacidad (individual)	100 % de las comisiones de primer año	100 % de las primas de primer año
Vida (individual)		
Hasta la prima anual / prima meta	100 % de las comisiones de primer año	100 % de las primas de primer año
Aportaciones adicionales a la prima anual/meta/adicional	100% de las comisiones pagadas	6 % de las primas adicionales
Prima única (vida total e inversiones)	100 % de las comisiones de primer año	6 % de las primas de primer año
Cláusula de dotal a corto plazo (máximo 15 años)	100 % de las comisiones de primer año	6 % de las primas de primer año
Atención prolongada a la salud (individual)	100 % de las comisiones de primer año	100 % de las primas de primer año
Muerte accidental y pérdida de miembros (grupal)	100 % de las comisiones de primer año	10 % de las primas de primer año
Enfermedades críticas (grupal)	100 % de las comisiones de primer año	10 % de las primas de primer año
Contratos de ingresos por discapacidad (grupal)	100 % de las comisiones de primer año	10 % de las primas de primer año
Vida (grupal)	100 % de las comisiones de primer año	10 % de las primas de primer año
Atención prolongada a la salud (grupal)	100 % de las comisiones de primer año	10 % de las primas de primer año
Rentas vitalicias (individual y grupal)	100 % de todas las comisiones	6 % del dinero fresco invertido
Prima única y/o dotales a corto plazo (máximo 15 años)	100 % de las comisiones de primer año	6 % de las primas de primer año

##### OTROS PRODUCTOS

<b>Productos</b>	<b>Comisiones / honorarios</b>	<b>Primas</b>
Seguro de gastos médicos (individual)	100 % de las comisiones de primer año	100 % de las primas de primer año
Seguro de gastos médicos (grupal)	100 % de las comisiones de primer año	10 % de las primas de primer año
Fondos de inversión	100 % de todas las comisiones/honorarios	6 % del dinero fresco invertido
Valores	100 % de las comisiones/honorarios sobre el dinero fresco invertido	6 % del dinero fresco invertido
Cuentas totalizadas/cuentas de gestión de activos	100 % de todas las comisiones/honorarios	6 % del dinero fresco invertido
Honorarios por planeación financiera/honorarios por asesoría	100 % de los honorarios netos	100 % de los honorarios brutos

*\*Consulta la página 8 para conocer más detalles.*

## II. ELEGIBILIDAD

### 1. Generalidades para calificar

- Quienes solicitan su membresía de MDRT por primera vez deben usar los métodos de comisiones o primas para demostrar que han calificado. (Consulta la tabla de la página 5).
- Cualquier persona que haya sido miembro de MDRT previamente es elegible para solicitar su membresía usando el método de calificación por ingresos.

### 2. Designaciones de estatus en MDRT

Cada designación de estatus en MDRT se otorga solamente **por un año**. Todos los miembros **deben aplicar cada año** para obtener su membresía a fin de continuar afiliados a MDRT.

#### • **Miembro calificado**

Un individuo que solicita su membresía por primera vez se convierte en miembro calificado (Q) cuando se aprueban sus documentos para la tramitación de su solicitud. La membresía obtenida será de miembro calificado mientras no acumule 10 años de membresía.

#### • **Miembro calificado y vitalicio**

Un individuo se convierte en miembro calificado y vitalicio (QL) cuando ha acumulado 10 años de membresía aprobada. Durante los años siguientes, el estatus de calificado y vitalicio se conserva presentando una solicitud cada año, incluyendo carta(s) de certificación que demuestren la producción requerida o declarando haber cumplido los niveles actuales mínimos de producción, y pagando las cuotas requeridas.

#### • **Miembro vitalicio**

Después de obtener la membresía como miembro calificado y vitalicio, los solicitantes del estatus vitalicio declararán que no cumplieron con los requisitos de producción pero que desean continuar con su membresía en MDRT. Los miembros vitalicios **deberán presentar sus solicitudes anualmente y pagar las cuotas correspondientes.**

Tipo de miembro	COMISIÓN						Tipo de miembro	PRIMA					
	MDRT		COT		TOT			MDRT		COT		TOT	
	Protección de riesgos	Total	Protección de riesgos	Total	Protección de riesgos	Total		Protección de riesgos	Total	Protección de riesgos	Total	Protección de riesgos	Total
Producción	\$37,000	\$74,000	\$37,000	\$222,000	\$37,000	\$444,000	Producción	\$74,000	\$148,000	\$74,000	\$444,000	\$74,000	\$888,000
<b>Miembro por 1ª vez</b>	Requerido		Requerido		Requerido		<b>Miembro por 1ª vez</b>	Requerido		Requerido		Requerido	
Cartas de certificación	Compañía		Compañía		Compañía		Cartas de certificación	Compañía		Compañía		Compañía	
Firmadas por	Compañía		Compañía		Compañía		Firmadas por	Compañía		Compañía		Compañía	
<b>Miembro durante 2 a 10 años</b>	Requerido		Requerido		Requerido		<b>Miembro durante 2 a 10 años</b>	Requerido		Requerido		Requerido	
Cartas de certificación	Compañía		Compañía		Compañía		Cartas de certificación	Compañía		Compañía		Compañía	
Firmadas por	Compañía		Compañía		Compañía		Firmadas por	Compañía		Compañía		Compañía	
<b>Miembro durante 11 o más años</b>	No requerido		Requerido si ha calificado en menos de 10 ocasiones a COT		Requerido si ha calificado en menos de 10 ocasiones a TOT		<b>Miembro durante 11 o más años</b>	No requerido		Requerido si ha calificado en menos de 10 ocasiones a COT		Requerido si ha calificado en menos de 10 ocasiones a TOT	
Cartas de certificación	No requerido		Compañía		Compañía		Cartas de certificación	No requerido		Compañía		Compañía	
Firmadas por	No requerido		Compañía		Compañía		Firmadas por	No requerido		Compañía		Compañía	

Tipo de miembro	INGRESOS								
	MDRT			COT			TOT		
	Negocio nuevo	Protección de riesgos	Total	Negocio nuevo	Protección de riesgos	Total	Negocio nuevo	Protección de riesgos	Total
Producción	\$37,000	\$37,000	\$128,000	\$37,000	\$37,000	\$384,000	\$37,000	\$37,000	\$768,000
<b>Miembro por 1ª vez</b>	No elegible			No elegible			No elegible		
Cartas de certificación	Solicitante			Solicitante			Solicitante		
Firmadas por	Solicitante			Solicitante			Solicitante		
<b>Miembro durante 2 a 10 años</b>	Requerido			Requerido			Requerido		
Cartas de certificación	Solicitante			Solicitante			Solicitante		
Firmadas por	Solicitante			Solicitante			Solicitante		
<b>Miembro durante 11 o más años</b>	No requerido			Requerido si ha calificado en menos de 10 ocasiones a COT			Requerido si ha calificado en menos de 10 ocasiones a TOT		
Cartas de certificación	No requerido			Solicitante			Solicitante		
Firmadas por	No requerido			Solicitante			Solicitante		

### III. REPORTES

#### 1. Verificación de la producción

- Verificación de comisiones y primas**

Aquellos que aplican por primera vez pueden hacerlo **ÚNICAMENTE** mediante los métodos de comisiones o primas y deben presentar una o más cartas de certificación verificadas por un tercero. Aquellos que solicitan la membrecía calificada (del segundo al décimo año) pueden presentar las cartas de certificación acostumbradas verificadas por un tercero, para comisiones o primas, o presentar una carta de certificación firmada por ellos mismos y anexar los documentos probatorios propios del método de calificación por ingresos, de acuerdo con la descripción anterior. Las cartas de certificación pueden ser completadas por un representante de la compañía/corredor/agencia/contador público certificado (o su equivalente), o de la agencia personal/empresa u oficina del solicitante.

- Verificación de ingresos**

La verificación de la producción elegible bajo el método de calificación por ingresos se logra mediante de una carta de certificación firmada por el solicitante. Todas las solicitudes presentadas bajo el método de ingresos están sujetas a auditorías de verificación de producción aleatorias en una fecha posterior. Si es seleccionado, el individuo deberá proporcionar evidencia documentada, tal como estados de cuenta de comisiones que comprueben las cantidades declaradas. Otro documento de respaldo sería un estado de ingresos firmado por un representante de la compañía/correduría o agencia, un contador público certificado (o su equivalente) o un representante de la agencia/empresa/oficina personal del solicitante. También son aceptables los documentos fiscales.

- **Reportes simplificados para miembros vitalicios y calificados y vitalicios**

Una vez que se ha alcanzado la elegibilidad para el estatus de vitalicio, los miembros que hayan alcanzado el estatus de calificado y vitalicio o vitalicio, podrán presentar una solicitud cada año que incluya la(s) carta(s) de certificación que demuestren la producción requerida o declarar haber cumplido los niveles actuales mínimos de producción, y pagar las cuotas requeridas. La evidencia de la producción (v.g. cartas de certificación o documentos probatorios de comisiones o ingresos) no serán requeridos a partir del undécimo año de membresía. Los solicitantes del estatus de vitalicio declararán que no cumplieron con los requisitos de producción pero que desean continuar con su membresía de MDRT.

## 2. Court of the Table

- Los solicitantes deben continuar presentando evidencia de su producción mediante cartas de certificación, hasta alcanzar 10 años de membresía en el nivel más alto. Pueden declarar su elegibilidad sin cartas de certificación o documentos probatorios de ingresos cuando apliquen para el undécimo año de membresía al nivel de Court of the Table.

## 3. Top of the Table

- Los solicitantes deben continuar presentando evidencia de su producción mediante cartas de certificación, hasta alcanzar 10 años de membresía en el nivel más alto. Pueden declarar su elegibilidad sin cartas de certificación o documentos probatorios de ingresos cuando apliquen para el undécimo año de membresía al nivel de Top of the Table.

## 4. Formularios de solicitud

- Los formularios de solicitud de membresía de MDRT 2024, estarán disponibles a partir del 1 de noviembre de 2023. Los solicitantes pueden llenar su solicitud en línea o descargar e imprimir el formulario en [mdrt.org](http://mdrt.org). También se puede pedir la solicitud impresa por teléfono, fax o correo electrónico a [memberrelations@mdrt.org](mailto:memberrelations@mdrt.org).

## 5. Cartas de certificación

- Cuando se solicita la membresía con base en el método de comisiones o primas, es necesario anexar a la solicitud una carta de certificación **firmada por un ejecutivo** de la compañía en la que el solicitante esté aplicando para calificar a MDRT. En caso contrario, la solicitud se considerará incompleta y la membresía podrá ser denegada. **Estas compañías pueden incluir** compañías de seguros de vida, agencias, corredurías, corredores/distribuidores, bancos o empresas de fondos de inversión. Las cartas de certificación pueden ser completadas por un representante de la compañía/corredor/agencia/contador público certificado (o su equivalente) o un representante de la agencia/empresa u oficina personal del solicitante.
- Las cartas de certificación pueden ir firmadas por un contador público certificado o su equivalente, que dé fe de los honorarios por planeación/asesoría financiera pagados directamente al productor, cuando solicite la membresía bajo el método de comisiones o primas.
- Las corredurías se definen como aquellos terceros mayoristas que proporcionan seguros y productos de inversión a los agentes a nombre de las compañías de seguros y firmas de inversiones. En caso de que el solicitante fuera ejecutivo de una correduría, el proveedor del producto que paga las comisiones deberá firmar las cartas de certificación, a menos que la solicitud sea bajo el método de calificación por ingresos.

- Las cartas de certificación de ingresos son autoreportes, firmados por el solicitante. Si el solicitante resulta seleccionado para una auditoría de verificación de producción, deberá proporcionar evidencia documentada para comprobar las cantidades reportadas, tales como:
  - Estados de cuenta de comisiones
  - Un estado de ingresos firmado por un representante de la compañía, correduría o agencia, un contador público certificado (o su equivalente) o un representante de la agencia, empresa u oficina personal del solicitante
  - Documentos fiscales

## 6. Cuadro de honor

Los individuos que hayan calificado para la membresía durante al menos 15 años (calificación por producción) serán designados como miembros del “cuadro de honor”.

## IV. REQUISITOS ADICIONALES

### 1. Cuota de membresía anual: 600 USD

- Las cuotas requeridas, la solicitud completa y cualquier otro formulario requerido deben tener sello postal del 1 de marzo de 2024 o anterior. Las solicitudes con sello postal posterior al 1 de marzo solo se tomarán en cuenta si vienen acompañadas por una cuota adicional de 200 USD.
- Los miembros con 50 años o más de membresía están exentos de las cuotas a nivel membresía de MDRT. Sin embargo, deberán seguir pagando sus cuotas de Court o Top of the Table.

### 2. Cuotas de Court of the Table: 50 USD

- Además de remitir la cuota normal de MDRT, el solicitante de Court of the Table deberá remitir la cuota requerida para dicho nivel de membresía.

### 3. Cuotas de Top of the Table: 550 USD

- Además de remitir la cuota normal de MDRT, el solicitante de Top of the Table deberá remitir la cuota requerida para dicho nivel de membresía. La cuota para la membresía de Top of the Table incluye la cuota correspondiente a Court of the Table.

### 4. Cuota reducida para miembros vitalicios: 200 USD

- Los miembros vitalicios que cumplan los **cuatro criterios que se mencionan a continuación** son elegibles para pagar una cuota reducida.
  - Miembro **vitalicio** o **calificado y vitalicio**, y
  - que solicite su membresía como vitalicio, y
  - que tenga 65 años al 31 de diciembre de 2023 y
  - tenga 25 años de membresía **O** 20 años de membresía con producción

*Las opciones de pago en línea están disponibles. Para más información, por favor consulta el formulario de solicitud de membresía 2024.*

### 5. Dispensa por discapacidad

- Los miembros vitalicios que hayan sido declarados con discapacidad total por seis meses consecutivos durante 2023 podrán solicitar la dispensa de las cuotas correspondientes a MDRT 2024. Junto con la solicitud de membresía se deberá entregar un formulario de solicitud por discapacidad y un informe médico a más tardar el 1 de marzo de 2024. Cada petición será considerada con base en su propio mérito.

## 6. Miembros vitalicios anteriores

- Los otrora miembros vitalicios o calificados y vitalicios que deseen reincorporarse a MDRT tienen dos opciones:
- **Opción uno:** Pueden decidir no pagar las cuotas atrasadas de los años de ausencia y presentar la producción mínima y las cuotas de membresía actuales junto con la solicitud correspondiente. Su estatus de membresía regresará al de calificado y deberán, nuevamente, cumplir los requisitos para lograr el estatus de vitalicio o calificado y vitalicio, lo cual implica volver a acumular nueve años más de membresía calificada.
- **Opción dos:** Los miembros vitalicios o calificados y vitalicios pueden conservar el estatus de sus membresías pagando las cuotas atrasadas del número de años de ausencia, sin exceder un máximo de cinco años y cumpliendo con los requisitos vigentes para la membresía vitalicia. El número máximo de años por los cuales se requerirá el pago de cuotas atrasadas se reducirá a tres años si el miembro presenta una producción suficiente para calificar en el año en curso. El monto de las cuotas atrasadas que se deberá pagar se basará en las cuotas vigentes al momento de dicha restauración. *Por favor toma nota de lo siguiente: El pago de las cuotas atrasadas no acredita al miembro por su(s) año(s) de ausencia.*

## V. ACLARACIONES

### 1. Comisiones elegibles

La acreditación por producción (comisiones) se basará en las comisiones elegibles recibidas durante 2023. La acreditación puede incluir comisiones ganadas, adelantadas (anualizadas) o ambas. Las comisiones adelantadas (anualizadas) o ganadas, deben pagarse al solicitante en el año 2023 a fin de ser acreditables ante MDRT. Por favor toma nota de lo siguiente:

- Las comisiones pagadas en forma nivelada pueden reportarse utilizando el valor presente hasta los primeros cinco años de comisiones descontadas al 10 % por año, sin exceder el 55% de las primas de primer año.
- Las comisiones anualizadas se pueden reportar para acreditación si se han pagado, pero cualquier cargo retroactivo por comisiones anualizadas en la producción de un año subsiguiente, dará como resultado la reducción de la acreditación de la producción de dicho año.
- Si las comisiones se pagan como devengadas, una póliza vigente en 2022 podría ser acreditada en 2023. La póliza debe estar en vigor al 31 de diciembre de 2022, pero no necesariamente deberá estar vigente al 31 de diciembre de 2023.
- Las acreditaciones de comisiones por pensiones se basan en el producto usado para fundear la pensión (seguro de vida, rentas vitalicias, fondos de inversión, etc.) el cual determina si se recibe acreditación por protección de riesgos u otros productos.
- Las comisiones que son parte de un programa de compensación diferida pueden reclamarse por anticipado para la acreditación de MDRT, siempre y cuando no sean nuevamente reclamadas en años posteriores.
- Las pólizas de seguro de vida que excedan la prima anual o prima meta son elegibles para ser acreditadas. La acreditación de las comisiones de primer año puede darse en la categoría de protección de riesgos para la comisión pagada sobre el monto de la prima anual/meta. Si la prima anual/meta se rebasa, (a veces conocida como “prima adicional”) la acreditación de las comisiones se puede dar en la categoría de protección de riesgos para la comisión pagada sobre la cantidad que rebase la prima anual/meta.
- Las sobrecomisiones, estipendios por capacitación, paquetes de transición, bonos de capacitación o de incorporación y demás estipendios por ventas o gastos NO califican bajo el método de comisiones/primas.

- Los honorarios pagados por la colocación de un producto son elegibles para acreditación en el requisito de comisiones, al igual que los honorarios por gestión de activos para fondos de inversión y cuentas totalizadas/cuentas de gestión de activos. El tipo de producto colocado determina el tipo de acreditación que este recibe (protección de riesgos u otros).
- Los honorarios por planeación/asesoría financiera solo son elegibles para acreditación por otros productos por los honorarios netos pagados al agente/asesor. Los honorarios deben documentarse con cartas de certificación firmadas por un ejecutivo de la compañía, un ejecutivo de la correduría, o un contador público certificado (o su equivalente) para los miembros calificados.
- Las comisiones por seguros de gastos médicos grupales únicamente son elegibles en el primer año en que la póliza esté en vigor. Las inclusiones a la póliza grupal en años subsiguientes no son elegibles para acreditación.
- Las comisiones por primas únicas y/o dotales a corto plazo únicamente son elegibles en el primer año en que la póliza esté en vigor. Las cláusulas adicionales de dotales a corto plazo (máximo a 15 años) en las pólizas de seguros de vida son elegibles al 100% de las comisiones de primer año, bajo la categoría de protección de riesgos.
- Las comisiones por primas de dotales a largo plazo únicamente son elegibles en el primer año en que la póliza esté en vigor. Las cláusulas adicionales de dotales a largo plazo (de 16 años o más) en las pólizas de seguros de vida son elegibles al 100% de las comisiones de primer año, bajo la categoría de protección de riesgos.

### 2. Primas elegibles

La acreditación por producción (por primas) se basará en las primas elegibles pagadas o por el dinero fresco invertido durante el 2023. Por favor toma nota de lo siguiente:

- Si las comisiones se pagan conforme a sean devengadas, la acreditación debe aplicarse únicamente por el monto de la prima recibida durante el año de producción.
- Si las comisiones son anualizadas, la acreditación por la prima también debe ser anualizada. Cualquier cargo retroactivo de una comisión anualizada deberá reducir también la acreditación por las primas de ese año.
- Una póliza que entró en vigor en 2022 puede acreditarse como producción en la cantidad de primas pagadas o dinero fresco invertido durante 2023.
- Las pólizas de seguro de vida que excedan la prima anual o prima meta son elegibles para ser acreditadas. La acreditación de primas de primer año se puede dar en la categoría de protección de riesgos hasta por la cantidad de la prima anual/meta. Si la prima anual/meta se rebasa, (a veces conocida como “prima adicional”) la acreditación de las primas se puede dar en la categoría de protección de riesgos al 6% de la cantidad que rebase la prima anual/meta.
- Los honorarios por planeación/asesoría financiera son elegibles bajo la categoría de otros productos por la cantidad bruta de honorarios pagados a la compañía, corredor, o agente/asesor individual. Los honorarios deben documentarse con cartas de certificación firmadas por un ejecutivo de la compañía, un ejecutivo de la correduría, o un contador público certificado (o su equivalente) para los miembros calificados.
- Las primas por seguros de gastos médicos grupales únicamente son elegibles en el primer año en que la póliza esté en vigor. Las inclusiones a la póliza grupal en años subsiguientes no son elegibles para acreditación.
- Las primas únicas y/o de dotales a corto plazo únicamente son elegibles en el primer año en que la póliza esté en vigor. Las cláusulas adicionales de dotales a corto plazo (máximo a 15 años) en las pólizas de seguros de vida son elegibles al 6% de la acreditación de la prima de primer año.

- Las primas de dotales a largo plazo únicamente son elegibles en el primer año en que la póliza esté en vigor. Las cláusulas adicionales de dotales a largo plazo (de 16 años o más) en las pólizas de seguros de vida son elegibles al 100% de la acreditación de la prima de primer año, bajo la categoría de protección de riesgos.
- Las acreditaciones de primas por pensiones se basan en el producto usado para fundear la pensión (seguro de vida, rentas vitalicias, fondos de inversión, etc.) el cual determina si se recibe acreditación por protección de riesgos u otros productos.

### 3. Ingresos elegibles

La acreditación por producción se basa en el ingreso anual bruto pagado en 2023. Por favor toma nota de lo siguiente:

- Consulta la tabla en la página 4 para conocer los productos elegibles.
- Bajo este modelo, el ingreso se define como las comisiones de primer año, subsiguientes y de renovaciones, así como los honorarios por colocación de productos, gestión de activos y asesoría.
- Otras formas de compensación basadas en producción, tales como sueldos y bonos basados en producción también son elegibles para su acreditación.
- El ingreso contribuido como parte de un plan de compensación diferida es elegible para su acreditación. La acreditación debe tomarse durante el año de producción cuando se devengó dicho ingreso diferido.
- Las sobrecomisiones son elegibles únicamente para la producción personal.

Los ingresos que se consideran **NO ELEGIBLES** para ser acreditados por MDRT incluyen:

- Bonos y estipendios por capacitación
- Estipendios por ventas/gastos
- Bonos por incorporación o paquetes de transición
- Sobrecomisiones derivadas de la producción de terceros
- Compensaciones no pecuniarias, tales como viajes de incentivos
- Ingresos por la venta de seguros de daños y seguros generales (incendio, hogar, vehículos, etc.)
- Ingresos por la venta de hipotecas
- Ingresos derivados de la venta de derechos de una póliza de vida
- Cuentas en los mercados de dinero

### 4. Acreditaciones por coberturas suscritas para el solicitante, su cónyuge o sus dependientes

- Cualquier negocio suscrito para el solicitante, su cónyuge, o sus dependientes no podrá exceder un **máximo** de 5% del requisito de producción vigente para MDRT (3,700 USD de comisiones elegibles o 7,400 USD de primas elegibles o 6,400 USD de ingresos elegibles) si cualquiera de las primas es pagada directa o indirectamente por el solicitante o su cónyuge.

Para información adicional, contacta:

**Million Dollar Round Table**  
**Departamento de relaciones con la**  
**membrecía**

325 West Touhy Avenue  
 Park Ridge, IL 60068 EUA  
 Teléfono: +1 847.692.6378  
 Fax: +1 847.518.8921

Sitio web: [mdrt.org](http://mdrt.org)

Correo electrónico: [memberrelations@mdrt.org](mailto:memberrelations@mdrt.org)

### Reemplazos

- Las acreditaciones por pólizas de seguro de vida individual pueden reclamarse solamente por la cantidad de comisiones o primas de primer año sobre la nueva póliza que rebase las comisiones o primas de primer año de la póliza que se esté reemplazando. Si se desconoce la cantidad, entonces la cantidad de comisiones que se estén sustituyendo deberá calcularse multiplicando la comisión actual por el número de veces la prima que corresponda a la póliza que se esté sustituyendo. La acreditación por primas puede determinarse restando la prima reemplazada de la nueva prima.
- La conversión de un producto vitalicio a otro vitalicio debe tratarse como un reemplazo a efectos de MDRT. Lo anterior aplica únicamente a reemplazos de pólizas de seguro de vida individual.

### 5. Definiciones e interpretaciones

#### • **Negocios pagados y suscritos**

Los negocios que se acreditarán deberán pagarse durante el periodo de calificación de MDRT (1 de enero al 31 de diciembre). Los negocios se considerarán pagados a la fecha en que la cobertura haya entrado plenamente en vigor, con la autorización de la compañía desde el punto de vista de que se tenga derecho al pago de la reclamación (independientemente del negocio de la compañía o la distancia aplicable entre las oficinas generales y la oficina regional). Sin embargo, no se permitirá acreditación alguna hasta que la oficina general haya aceptado cabalmente la prima y hasta que la comisión de primer año se haya pagado o acreditado en la cuenta del agente, sin que la compañía aseguradora se reserve el derecho a recuperar dicho pago, excepto en caso de alguna retracción bajo las disposiciones contractuales de impugnación.

En negocios conjuntos, asociados, corporativos y/o de correduría, la acreditación de MDRT solo se otorgará por la porción del negocio por la que el solicitante haya sido compensado, ya sea con comisiones de primer año o equivalentes.

#### • **Seguros de gastos médicos**

Incluye pólizas que cubren o reembolsan gastos médicos, entre ellos, hospitalización, atención de emergencia, atención ambulatoria, diagnóstico y tratamiento, atención de maternidad, así como políticas que cubren atención dental, visual y auditiva. Las enfermedades críticas y la atención prolongada a la salud no se consideran seguros de gastos médicos por lo que su acreditación ante MDRT se aborda de forma independiente. Consulta la página 4 para conocer los detalles.

#### • **Conteo de pólizas**

Una póliza se define como un contrato individual que cubre a una o varias personas. Un contrato que cubre a una persona debe acreditarse e informarse a MDRT como una sola póliza. Del mismo modo, un contrato que cubra a un grupo de personas debe contabilizarse como una póliza, independientemente del número de personas que esté cubierto con ella.

#### • **Definiciones de pólizas y casos**

Se define como póliza un contrato individual que cubra una o más vidas, en comparación con una póliza grupal, pensión, fideicomiso para el reparto de utilidades o plan de ahorro salarial. Bajo una pensión, fideicomiso para el reparto de utilidades o plan de ahorro salarial calificado, cada póliza individual contará como una (1) póliza para fines de contabilizar el total de pólizas elegibles. Para fines de producción, un plan de seguro de vida grupal, plan de vida en franquicia, plan de pensiones grupal, y transacciones en fondos de inversión con un (1) inversionista, patrocinados por un empleador, deberán considerarse como un (1) caso, independientemente del número de vidas o fondos involucrados.

#### • **Requisitos de vigencia**

Los negocios acreditados deberán incluir solamente aquellos que no hayan vencido en o antes del último día del periodo de calificación de MDRT (31 de diciembre), excepto para aquellos cuyo vencimiento sea por muerte o término de vigencia.

#### • **Valores**

Incluye acciones, bonos y otros capitales de inversión. Consulta la página 4 para conocer los detalles.



## VI. EJEMPLOS

### Aclaración de acreditación por protección de riesgos y otros productos

- Al menos la mitad (50 %) del requisito de producción debe provenir de los productos que se enlistan en la categoría de protección de riesgos. (Consulta la Sección I, 4).
- Esto sirve como el umbral que hay que cruzar antes de que el solicitante pueda usar cualquier acreditación de la categoría de otros productos.
- Una vez cruzado el umbral, los solicitantes pueden usar **toda** la acreditación de la categoría de otros productos para cumplir el requisito de MDRT.
- El requisito de comisiones para 2024 es de 74,000 USD. Para calificar, el solicitante debe presentar un mínimo de 37,000 USD en comisiones por productos enlistados en la categoría de protección de riesgos.

#### Ejemplo 1 – Elegible para la membresía de MDRT

Total del solicitante por protección de riesgos	37,000
Total del solicitante por otros productos	<u>100,000</u>
Acreditación total de comisiones en MDRT	137,000

#### Ejemplo 2 – NO elegible para la membresía de MDRT

Total del solicitante por protección de riesgos	36,999
Total del solicitante por otros productos	<u>100,000</u>
Acreditación total de comisiones en MDRT	36,999

#### Por favor toma nota de lo siguiente:

El umbral del 50 % es aplicable independientemente de que la acreditación para calificar se calcule sobre comisiones o primas.

### Aclaración sobre calificación por ingresos

- Se requiere un mínimo de 128,000 USD de ingresos anuales brutos provenientes de la venta de productos financieros y de seguros.
- Un mínimo de 37,000 USD debe ser ingreso de nuevos negocios generados durante el año de producción. Además, un mínimo de 37,000 USD debe derivarse de ingresos asociados con productos de la categoría de protección de riesgos.
- Es posible que el mismo negocio, por ejemplo, la venta de nuevas pólizas de seguros de vida, pueda cumplir ambos requisitos. (Ve el ejemplo 2 abajo).

#### ELEGIBLE para la membresía de MDRT

##### Ejemplo 1

Ingreso anual bruto del solicitante	128,000
Total del solicitante por nuevos negocios	37,000
Total del solicitante por productos de protección de riesgos	37,000

##### Ejemplo 2

Ingreso anual bruto del solicitante	128,000
Total del solicitante por nuevos negocios de productos de protección de riesgos*	37,000

\* Cumple los mínimos de productos de nuevos negocios y protección riesgos.

#### NO elegible para la membresía de MDRT

##### Ejemplo 3

Ingreso anual bruto del solicitante	128,000
Total del solicitante por nuevos negocios	36,999
Total del solicitante por productos de protección de riesgos	37,000

##### Ejemplo 4

Ingreso anual bruto del solicitante	128,000
Total del solicitante por nuevos negocios	37,000
Total del solicitante por productos de protección de riesgos	36,999

## **Reunión Anual de MDRT\***

9–12 de junio de 2024  
Vancouver, Columbia Británica, Canadá

## **Conferencia Global de MDRT\***

27–30 de agosto de 2024  
Dubai, Emiratos Árabes Unidos

## **Reunión Anual de Top of the Table\*\***

25–28 de septiembre de 2024  
Waimea, Hawái, EUA

## **Reunión MDRT EDGE\*\*\***

4 al 6 de noviembre de 2024  
Atlanta, Georgia, EUA

*\* La asistencia a la Reunión Anual y a la Conferencia Global de MDRT está abierta para los miembros aprobados de 2024 y requiere el pago de cuotas de registro independientes.*  
*\*\* La asistencia a la Reunión Anual de Top of the Table está abierta para los miembros TOT aprobados de 2024 y requiere el pago de cuotas de registro independientes.*  
*\*\*\* La Reunión MDRT EDGE está abierta para miembros aprobados de 2024 de Estados Unidos y Canadá y requiere el pago de cuotas de registro independientes.*

Visita [mdrt.org](https://mdrt.org) o comunícate a MDRT al +1 847.692.6378 o por correo electrónico a [meetings@mdrt.org](mailto:meetings@mdrt.org) para obtener información sobre reuniones y oportunidades de patrocinio.

**REQUISITOS DE PRODUCCIÓN EN COMISIONES Y PRIMAS PARA LA MEMBRECÍA  
DE THE MILLION DOLLAR ROUND TABLE 2024**

Con base en la producción de 2023, expresado en moneda local.

**La acreditación de la producción debe reportarse en USD en las cartas de certificación.**

(La moneda local dividida entre el factor de conversión/estandarización = al requisito de MDRT en USD).

Los requisitos de producción se determinan de forma independiente para cada mercado. Los factores de estandarización/conversión no tienen relación con el tipo de cambio y se usan solo para estandarizar los trámites de MDRT.

(Para conocer la lista completa de los requisitos para cada mercado, consulta el sitio web de MDRT en [mdrt.org/join/member-requirements/](http://mdrt.org/join/member-requirements/)).

Market	MDRT Commission	COT Commission	TOT Commission	Commission Conv Factor	MDRT Premium	COT Premium	TOT Premium	Premium Conv Factor
Angola	43,800	131,400	262,800	0.5918	87,600	262,800	525,600	0.5918
Anguilla	84,800	254,400	508,800	1.1459	169,600	508,800	1,017,600	1.1459
Antigua	132,900	398,700	797,400	1.7959	265,800	797,400	1,594,800	1.7959
Argentina	280,000	840,000	1,680,000	3.7837	560,000	1,680,000	3,360,000	3.7837
Armenia	11,540,900	34,622,700	69,245,400	155.9581	23,081,800	69,245,400	138,490,800	155.9581
Aruba	88,700	266,100	532,200	1.1986	177,400	532,200	1,064,400	1.1986
Australia	107,700	323,100	646,200	1.4554	215,400	646,200	1,292,400	1.4554
Azerbaijan	23,100	69,300	138,600	0.3121	46,200	138,600	277,200	0.3121
Bahamas	63,300	189,900	379,800	0.8554	126,600	379,800	759,600	0.8554
Bahrain	14,300	42,900	85,800	0.1932	28,600	85,800	171,600	0.1932
Bangladesh	1,943,000	5,829,000	11,658,000	26.2567	3,886,000	11,658,000	23,316,000	26.2567
Barbados	110,100	330,300	660,600	1.4878	220,200	660,600	1,321,200	1.4878
Belarus	87,534,300	262,602,900	525,205,800	1,182.8959	175,068,600	525,205,800	1,050,411,600	1,182.8959
Belgium	55,600	166,800	333,600	0.7513	111,200	333,600	667,200	0.7513
Belize	79,600	238,800	477,600	1.0756	159,200	477,600	955,200	1.0756
Bermuda	104,800	314,400	628,800	1.4162	209,600	628,800	1,257,600	1.4162
Bolivia	195,600	586,800	1,173,600	2.6432	391,200	1,173,600	2,347,200	2.6432
Bosnia-Herzegovina	50,000	150,000	300,000	0.6756	100,000	300,000	600,000	0.6756
Botswana	250,500	751,500	1,503,000	3.3851	501,000	1,503,000	3,006,000	3.3851
Brazil	166,400	499,200	998,400	2.2486	499,200	1,497,600	2,995,200	3.3729
British Virgin Islands	75,200	225,600	451,200	1.0162	150,400	451,200	902,400	1.0162
Brunei	46,200	138,600	277,200	0.6243	138,600	415,800	831,600	0.9364
Bulgaria	51,900	155,700	311,400	0.7013	103,800	311,400	622,800	0.7013
Cambodia	76,011,700	228,035,100	456,070,200	1,027.1851	304,046,800	912,140,400	1,824,280,800	2,054.3702
Cameroon	16,915,600	50,746,800	101,493,600	228.5891	33,831,200	101,493,600	202,987,200	228.5891
Canada	91,000	273,000	546,000	1.2297	182,000	546,000	1,092,000	1.2297
Cayman Islands	61,300	183,900	367,800	0.8283	122,600	367,800	735,600	0.8283
Channel Islands	51,500	154,500	309,000	0.6959	103,000	309,000	618,000	0.6959
Chile	29,259,100	87,777,300	175,554,600	395.3932	58,518,200	175,554,600	351,109,200	395.3932
China	218,400	655,200	1,310,400	2.9513	655,200	1,965,600	3,931,200	4.4270
Colombia	79,657,900	238,973,700	477,947,400	1,076.4581	159,315,800	477,947,400	955,894,800	1,076.4581
Costa Rica	24,273,100	72,819,300	145,638,600	328.0148	48,546,200	145,638,600	291,277,200	328.0148
Côte d'Ivoire	18,036,400	54,109,200	108,218,400	243.7351	36,072,800	108,218,400	216,436,800	243.7351
Croatia	242,800	728,400	1,456,800	3.2810	485,600	1,456,800	2,913,600	3.2810
Curacao	66,900	200,700	401,400	0.9040	133,800	401,400	802,800	0.9040
Cyprus	37,200	111,600	223,200	0.5027	74,400	223,200	446,400	0.5027
Czech Republic	938,000	2,814,000	5,628,000	12.6756	1,876,000	5,628,000	11,256,000	12.6756
Denmark	493,800	1,481,400	2,962,800	6.6729	987,600	2,962,800	5,925,600	6.6729
Dominica	118,300	354,900	709,800	1.5986	236,600	709,800	1,419,600	1.5986
Dominican Republic	1,227,300	3,681,900	7,363,800	16.5851	2,454,600	7,363,800	14,727,600	16.5851
Ecuador	38,300	114,900	229,800	0.5175	76,600	229,800	459,600	0.5175
Egypt	153,800	461,400	922,800	2.0783	461,400	1,384,200	2,768,400	3.1175
El Salvador	33,600	100,800	201,600	0.4540	67,200	201,600	403,200	0.4540
Estonia	40,300	120,900	241,800	0.5445	80,600	241,800	483,600	0.5445
Fiji	60,800	182,400	364,800	0.8216	121,600	364,800	729,600	0.8216
France	54,100	162,300	324,600	0.7310	108,200	324,600	649,200	0.7310
Georgia	62,700	188,100	376,200	0.8472	125,400	376,200	752,400	0.8472
Germany	55,000	165,000	330,000	0.7432	110,000	330,000	660,000	0.7432
Ghana	75,700	227,100	454,200	1.0229	151,400	454,200	908,400	1.0229
Gibraltar	48,500	145,500	291,000	0.6554	97,000	291,000	582,000	0.6554
Greece	41,000	123,000	246,000	0.5540	82,000	246,000	492,000	0.5540
Grenada	121,100	363,300	726,600	1.6364	242,200	726,600	1,453,200	1.6364
Guatemala	293,600	880,800	1,761,600	3.9675	587,200	1,761,600	3,523,200	3.9675
Guyana	6,618,100	19,854,300	39,708,600	89.4337	13,236,200	39,708,600	79,417,200	89.4337
Honduras	787,100	2,361,300	4,722,600	10.6364	1,574,200	4,722,600	9,445,200	10.6364
Hong Kong, China	444,400	1,333,200	2,666,400	6.0054	1,777,600	5,332,800	10,665,600	12.0108
Hungary	10,620,400	31,861,200	63,722,400	143.5189	21,240,800	63,722,400	127,444,800	143.5189
India	875,500	2,626,500	5,253,000	11.8310	3,502,000	10,506,000	21,012,000	23.6621
Indonesia	288,163,600	864,490,800	1,728,981,600	3,894.1027	576,327,200	1,728,981,600	3,457,963,200	3,894.1027

Market	MDRT Commission	COT Commission	TOT Commission	Commission Conv Factor	MDRT Premium	COT Premium	TOT Premium	Premium Conv Factor
Ireland	59,600	178,800	357,600	0.8054	119,200	357,600	715,200	0.8054
Isle of Man	50,700	152,100	304,200	0.6851	101,400	304,200	608,400	0.6851
Israel	278,400	835,200	1,670,400	3.7621	556,800	1,670,400	3,340,800	3.7621
Italy	49,200	147,600	295,200	0.6648	98,400	295,200	590,400	0.6648
Jamaica West Indies	3,857,500	11,572,500	23,145,000	52.1283	7,715,000	23,145,000	46,290,000	52.1283
Japan	7,547,000	22,641,000	45,282,000	101.9864	22,641,000	67,923,000	135,846,000	152.9797
Jordan	21,500	64,500	129,000	0.2905	43,000	129,000	258,000	0.2905
Kazakhstan	5,939,200	17,817,600	35,635,200	80.2594	11,878,400	35,635,200	71,270,400	80.2594
Kenya	3,097,300	9,291,900	18,583,800	41.8554	6,194,600	18,583,800	37,167,600	41.8554
Kuwait	14,700	44,100	88,200	0.1986	29,400	88,200	176,400	0.1986
Laos	206,132,800	618,398,400	1,236,796,800	2,785.5783	412,265,600	1,236,796,800	2,473,593,600	2,785.5783
Latvia	32,200	96,600	193,200	0.4351	64,400	193,200	386,400	0.4351
Lebanon	61,828,800	185,486,400	370,972,800	835.5243	123,657,600	370,972,800	741,945,600	835.5243
Lithuania	33,600	100,800	201,600	0.4540	67,200	201,600	403,200	0.4540
Luxembourg	63,600	190,800	381,600	0.8594	127,200	381,600	763,200	0.8594
Macau, China	330,200	990,600	1,981,200	4.4621	1,320,800	3,962,400	7,924,800	8.9243
Macedonia	1,409,300	4,227,900	8,455,800	19.0445	2,818,600	8,455,800	16,911,600	19.0445
Malaysia	117,300	351,900	703,800	1.5851	351,900	1,055,700	2,111,400	2.3777
Malta	22,100	66,300	132,600	0.2986	44,200	132,600	265,200	0.2986
Mauritius	1,222,300	3,666,900	7,333,800	16.5175	2,444,600	7,333,800	14,667,600	16.5175
Mexico	660,900	1,982,700	3,965,400	8.9310	1,321,800	3,965,400	7,930,800	8.9310
Montenegro	5,300	15,900	31,800	0.0716	10,600	31,800	63,600	0.0716
Montserrat	60,000	180,000	360,000	0.8108	120,000	360,000	720,000	0.8108
Mozambique	1,549,000	4,647,000	9,294,000	20.9324	3,098,000	9,294,000	18,588,000	20.9324
Myanmar	24,952,800	74,858,400	149,716,800	337.2000	49,905,600	149,716,800	299,433,600	337.2000
Namibia	404,800	1,214,400	2,428,800	5.4702	809,600	2,428,800	4,857,600	5.4702
Nepal	1,390,500	4,171,500	8,343,000	18.7905	4,171,500	12,514,500	25,029,000	28.1858
Netherlands	57,700	173,100	346,200	0.7797	115,400	346,200	692,400	0.7797
New Zealand	105,800	317,400	634,800	1.4297	211,600	634,800	1,269,600	1.4297
Nicaragua	833,600	2,500,800	5,001,600	11.2648	1,667,200	5,001,600	10,003,200	11.2648
Nigeria	5,759,100	17,277,300	34,554,600	77.8256	11,518,200	34,554,600	69,109,200	77.8256
Norway	729,100	2,187,300	4,374,600	9.8527	1,458,200	4,374,600	8,749,200	9.8527
Oman	13,300	39,900	79,800	0.1797	26,600	79,800	159,600	0.1797
Pakistan	1,776,100	5,328,300	10,656,600	24.0013	3,552,200	10,656,600	21,313,200	24.0013
Panama	34,700	104,100	208,200	0.4689	69,400	208,200	416,400	0.4689
Peru	120,100	360,300	720,600	1.6229	240,200	720,600	1,441,200	1.6229
Philippines	1,265,300	3,795,900	7,591,800	17.0986	2,530,600	7,591,800	15,183,600	17.0986
Poland	132,400	397,200	794,400	1.7891	264,800	794,400	1,588,800	1.7891
Portugal	42,300	126,900	253,800	0.5716	126,900	380,700	761,400	0.8574
Qatar	168,300	504,900	1,009,800	2.2743	336,600	1,009,800	2,019,600	2.2743
Republic of Korea	62,571,700	187,715,100	375,430,200	845.5635	156,429,250	469,287,750	938,575,500	1,056.9543
Romania	127,000	381,000	762,000	1.7162	254,000	762,000	1,524,000	1.7162
Saudi Arabia	147,300	441,900	883,800	1.9905	294,600	883,800	1,767,600	1.9905
Serbia	2,838,000	8,514,000	17,028,000	38.3513	5,676,000	17,028,000	34,056,000	38.3513
Singapore	72,400	217,200	434,400	0.9783	217,200	651,600	1,303,200	1.4675
Slovakia	39,600	118,800	237,600	0.5351	79,200	237,600	475,200	0.5351
Slovenia	41,900	125,700	251,400	0.5662	83,800	251,400	502,800	0.5662
South Africa	280,900	842,700	1,685,400	3.7959	561,800	1,685,400	3,370,800	3.7959
Spain	46,500	139,500	279,000	0.6283	93,000	279,000	558,000	0.6283
Sri Lanka	2,673,400	8,020,200	16,040,400	36.1270	5,346,800	16,040,400	32,080,800	36.1270
St. Kitts and Nevis	125,500	376,500	753,000	1.6959	251,000	753,000	1,506,000	1.6959
St. Lucia	140,200	420,600	841,200	1.8945	280,400	841,200	1,682,400	1.8945
St. Maarten	69,900	209,700	419,400	0.9445	139,800	419,400	838,800	0.9445
St. Vincent	116,100	348,300	696,600	1.5689	232,200	696,600	1,393,200	1.5689
Suriname	236,700	710,100	1,420,200	3.1986	473,400	1,420,200	2,840,400	3.1986
Sweden	652,500	1,957,500	3,915,000	8.8175	1,305,000	3,915,000	7,830,000	8.8175
Switzerland	84,400	253,200	506,400	1.1405	168,800	506,400	1,012,800	1.1405
Taiwan Area	1,357,500	4,072,500	8,145,000	18.3445	2,715,000	8,145,000	16,290,000	18.3445
Tanzania	54,884,300	164,652,900	329,305,800	741.6797	109,768,600	329,305,800	658,611,600	741.6797
Thailand	912,100	2,736,300	5,472,600	12.3256	1,824,200	5,472,600	10,945,200	12.3256
Togo	17,383,800	52,151,400	104,302,800	234.9162	34,767,600	104,302,800	208,605,600	234.9162
Tonga	120,100	360,300	720,600	1.6229	240,200	720,600	1,441,200	1.6229
Trinidad & Tobago	294,000	882,000	1,764,000	3.9729	588,000	1,764,000	3,528,000	3.9729
Turkey	205,800	617,400	1,234,800	2.7810	823,200	2,469,600	4,939,200	5.5621
Turks & Caicos	76,500	229,500	459,000	1.0337	153,000	459,000	918,000	1.0337
Uganda	97,251,200	291,753,600	583,507,200	1,314.2054	194,502,400	583,507,200	1,167,014,400	1,314.2054

<b>Market</b>	<b>MDRT Commission</b>	<b>COT Commission</b>	<b>TOT Commission</b>	<b>Commission Conv Factor</b>	<b>MDRT Premium</b>	<b>COT Premium</b>	<b>TOT Premium</b>	<b>Premium Conv Factor</b>
Ukraine	267,300	801,900	1,603,800	3.6121	534,600	1,603,800	3,207,600	3.6121
United Arab Emirates	175,000	525,000	1,050,000	2.3648	350,000	1,050,000	2,100,000	2.3648
United Kingdom	50,900	152,700	305,400	0.6878	101,800	305,400	610,800	0.6878
United States	74,000	222,000	444,000	1.0000	148,000	444,000	888,000	1.0000
Uruguay	1,193,000	3,579,000	7,158,000	16.1216	2,386,000	7,158,000	14,316,000	16.1216
Venezuela	549,000	1,647,000	3,294,000	7.4189	1,098,000	3,294,000	6,588,000	7.4189
Vietnam	360,813,300	1,082,439,900	2,164,879,800	4,875.8554	721,626,600	2,164,879,800	4,329,759,600	4,875.8554
Zambia	225,200	675,600	1,351,200	3.0432	450,400	1,351,200	2,702,400	3.0432
Zimbabwe	1,001,600	3,004,800	6,009,600	13.5351	2,003,200	6,009,600	12,019,200	13.5351

**REQUISITOS DE PRODUCCIÓN EN INGRESOS PARA LA MEMBRECÍA  
DE THE MILLION DOLLAR ROUND TABLE 2024**

Con base en la producción de 2023, expresado en moneda local.

**La acreditación de la producción debe reportarse en USD en las cartas de certificación.**

Los requisitos de producción se determinan de forma independiente para cada mercado. Los factores de conversión no tienen relación con el tipo de cambio y se usan solo para estandarizar los trámites de MDRT. (La moneda local dividida entre la conversión del ingreso = al requisito de MDRT de EUA). La calificación bajo este método se base en un requisito de 128,000 USD en ingresos anuales brutos derivados de seguros y productos financieros. Un mínimo de 37,000 USD debe ser ingreso de nuevos negocios y 37,000 USD debe ser ingreso de productos de protección de riesgos. (Para conocer la lista completa de los requisitos para cada mercado, consulta el sitio web de MDRT en [mdrt.org/join/member-requirements/](http://mdrt.org/join/member-requirements/)).

Market	MDRT Income	COT Income	TOT Income	Income Conv Factor
Angola	75,900	227,700	455,400	0.5929
Anguilla	146,800	440,400	880,800	1.1468
Antigua	230,200	690,600	1,381,200	1.7984
Argentina	484,900	1,454,700	2,909,400	3.7882
Armenia	19,988,400	59,965,200	119,930,400	156.1593
Aruba	153,700	461,100	922,200	1.2007
Australia	186,500	559,500	1,119,000	1.4570
Azerbaijan	40,000	120,000	240,000	0.3125
Bahamas	109,600	328,800	657,600	0.8562
Bahrain	24,800	74,400	148,800	0.1937
Bangladesh	3,365,200	10,095,600	20,191,200	26.2906
Barbados	190,700	572,100	1,144,200	1.4898
Belarus	151,605,800	454,817,400	909,634,800	1,184.4203
Belgium	96,300	288,900	577,800	0.7523
Belize	137,800	413,400	826,800	1.0765
Bermuda	181,500	544,500	1,089,000	1.4179
Bolivia	338,700	1,016,100	2,032,200	2.6460
Bosnia-Herzegovina	86,700	260,100	520,200	0.6773
Botswana	433,800	1,301,400	2,602,800	3.3890
Brazil	288,200	864,600	1,729,200	2.2515
British Virgin Islands	130,300	390,900	781,800	1.0179
Brunei	80,100	240,300	480,600	0.6257
Bulgaria	89,900	269,700	539,400	0.7023
Cambodia	131,649,100	394,947,300	789,894,600	1,028.5085
Cameroon	29,295,300	87,885,900	175,771,800	228.8695
Canada	157,600	472,800	945,600	1.2312
Cayman Islands	106,200	318,600	637,200	0.8296
Channel Islands	89,200	267,600	535,200	0.6968
Chile	50,675,500	152,026,500	304,053,000	395.9023
China	378,300	1,134,900	2,269,800	2.9554
Colombia	137,964,200	413,892,600	827,785,200	1,077.8453
Costa Rica	42,040,000	126,120,000	252,240,000	328.4375
Côte d'Ivoire	31,238,300	93,714,900	187,429,800	244.0492
Croatia	420,500	1,261,500	2,523,000	3.2851
Curacao	115,800	347,400	694,800	0.9046
Cyprus	64,400	193,200	386,400	0.5031
Czech Republic	1,624,600	4,873,800	9,747,600	12.6921
Denmark	855,300	2,565,900	5,131,800	6.6820
Dominica	204,900	614,700	1,229,400	1.6007
Dominican Republic	2,125,700	6,377,100	12,754,200	16.6070
Ecuador	66,300	198,900	397,800	0.5179
Egypt	266,500	799,500	1,599,000	2.0820
El Salvador	58,200	174,600	349,200	0.4546
Estonia	69,800	209,400	418,800	0.5453
Fiji	105,300	315,900	631,800	0.8226
France	93,700	281,100	562,200	0.7320
Georgia	108,500	325,500	651,000	0.8476
Germany	95,300	285,900	571,800	0.7445
Ghana	131,100	393,300	786,600	1.0242
Gibraltar	83,600	250,800	501,600	0.6531
Greece	71,000	213,000	426,000	0.5546
Grenada	209,700	629,100	1,258,200	1.6382
Guatemala	508,500	1,525,500	3,051,000	3.9726
Guyana	11,462,300	34,386,900	68,773,800	89.5492
Honduras	1,363,200	4,089,600	8,179,200	10.6500
Hong Kong, China	769,700	2,309,100	4,618,200	6.0132
Hungary	18,394,100	55,182,300	110,364,600	143.7039
India	1,516,300	4,548,900	9,097,800	11.8460
Indonesia	499,087,500	1,497,262,500	2,994,525,000	3,899.1210

<b>Market</b>	<b>MDRT Income</b>	<b>COT Income</b>	<b>TOT Income</b>	<b>Income Conv Factor</b>
Ireland	103,200	309,600	619,200	0.8062
Isle of Man	87,800	263,400	526,800	0.6859
Israel	482,200	1,446,600	2,893,200	3.7671
Italy	85,200	255,600	511,200	0.6656
Jamaica West Indies	6,681,100	20,043,300	40,086,600	52.1960
Japan	13,071,200	39,213,600	78,427,200	102.1187
Jordan	37,200	111,600	223,200	0.2906
Kazakhstan	10,286,500	30,859,500	61,719,000	80.3632
Kenya	5,364,500	16,093,500	32,187,000	41.9101
Kuwait	25,500	76,500	153,000	0.1992
Laos	356,609,700	1,069,829,100	2,139,658,200	2,786.0132
Latvia	55,700	167,100	334,200	0.4351
Lebanon	107,084,800	321,254,400	642,508,800	836.6000
Lithuania	58,300	174,900	349,800	0.4554
Luxembourg	110,200	330,600	661,200	0.8609
Macau, China	571,900	1,715,700	3,431,400	4.4679
Macedonia	2,440,800	7,322,400	14,644,800	19.0687
Malaysia	203,200	609,600	1,219,200	1.5875
Malta	38,300	114,900	229,800	0.2992
Mauritius	2,117,000	6,351,000	12,702,000	16.5390
Mexico	1,144,700	3,434,100	6,868,200	8.9429
Montenegro	9,200	27,600	55,200	0.0718
Montserrat	104,000	312,000	624,000	0.8125
Mozambique	2,682,800	8,048,400	16,096,800	20.9593
Myanmar	43,217,200	129,651,600	259,303,200	337.6343
Namibia	701,100	2,103,300	4,206,600	5.4773
Nepal	2,408,300	7,224,900	14,449,800	18.8148
Netherlands	99,900	299,700	599,400	0.7804
New Zealand	183,300	549,900	1,099,800	1.4320
Nicaragua	1,443,800	4,331,400	8,662,800	11.2796
Nigeria	9,974,500	29,923,500	59,847,000	77.9257
Norway	1,262,800	3,788,400	7,576,800	9.8656
Oman	23,100	69,300	138,600	0.1804
Pakistan	3,076,100	9,228,300	18,456,600	24.0320
Panama	60,100	180,300	360,600	0.4695
Peru	208,000	624,000	1,248,000	1.6250
Philippines	2,191,500	6,574,500	13,149,000	17.1210
Poland	229,300	687,900	1,375,800	1.7914
Portugal	73,300	219,900	439,800	0.5726
Qatar	291,500	874,500	1,749,000	2.2773
Republic of Korea	108,371,600	325,114,800	650,229,600	846.6531
Romania	220,000	660,000	1,320,000	1.7187
Saudi Arabia	255,200	765,600	1,531,200	1.9937
Serbia	4,915,400	14,746,200	29,492,400	38.4015
Singapore	125,400	376,200	752,400	0.9796
Slovakia	68,600	205,800	411,600	0.5359
Slovenia	72,600	217,800	435,600	0.5671
South Africa	486,500	1,459,500	2,919,000	3.8007
Spain	80,500	241,500	483,000	0.6289
Sri Lanka	4,630,200	13,890,600	27,781,200	36.1734
St. Kitts and Nevis	217,300	651,900	1,303,800	1.6976
St. Lucia	242,800	728,400	1,456,800	1.8968
St. Maarten	121,000	363,000	726,000	0.9453
St. Vincent	201,000	603,000	1,206,000	1.5703
Suriname	410,000	1,230,000	2,460,000	3.2031
Sweden	1,130,000	3,390,000	6,780,000	8.8281
Switzerland	146,200	438,600	877,200	1.1421
Taiwan Area	2,351,200	7,053,600	14,107,200	18.3687
Tanzania	95,057,300	285,171,900	570,343,800	742.6351
Thailand	1,579,700	4,739,100	9,478,200	12.3414
Togo	30,108,200	90,324,600	180,649,200	235.2203
Tonga	208,100	624,300	1,248,600	1.6257
Trinidad & Tobago	509,200	1,527,600	3,055,200	3.9781
Turkey	356,000	1,068,000	2,136,000	2.7812
Turks & Caicos	132,500	397,500	795,000	1.0351
Uganda	168,435,000	505,305,000	1,010,610,000	1,315.8984

<b>Market</b>	<b>MDRT Income</b>	<b>COT Income</b>	<b>TOT Income</b>	<b>Income Conv Factor</b>
Ukraine	462,900	1,388,700	2,777,400	3.6164
United Arab Emirates	303,000	909,000	1,818,000	2.3671
United Kingdom	88,200	264,600	529,200	0.6890
United States	128,000	384,000	768,000	1.0000
Uruguay	2,066,300	6,198,900	12,397,800	16.1429
Venezuela	950,800	2,852,400	5,704,800	7.4281
Vietnam	624,913,700	1,874,741,100	3,749,482,200	4,882.1382
Zambia	390,000	1,170,000	2,340,000	3.0468
Zimbabwe	1,734,700	5,204,100	10,408,200	13.5523